

## Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15  
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

# LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR  
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 28 de Mayo de 1909.

ADMINISTRADOR  
F. MOLOWNY REAL

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director y Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32.

Teléfono

EDICIONES DE LETAS para todos los correos



## EN LA LAGUNA

## Graves sucesos

Desde las primeras horas de anoche y con referencia á noticias telefónicas transmitidas desde la vecina ciudad, en cafés y tertulias se hablaba de algo gravísimo ocurrido en la Laguna y cuyos caracteres de gravedad tienen mayor importancia por tratarse de hechos que hace tiempo debieron evitarse, ya que habían sido previstos en varias ocasiones por la prensa periódica y por cuantas personas venían siguiendo el curso de ciertos delicados asuntos.

Para los que sin caer en las extravagancias y exageraciones beatas somos cristianos de corazón y de fé, acontecimientos como los de anoche y como los que han sido causa eficiente é indudable de tan vergonzosa y triste jornada, producen en nuestro espíritu y en nuestros sentimientos religiosos un amargo desconsuelo y una hondísima pena.

Hace tiempo que una desmedida invasión de gentes extrañas—extrañas por lo peligrosas y absorbentes—tiene perturbado el natural bondadoso de nuestro temperamento, llevando al sagrado de la religión sus egoísmos y sus ambiciones.

El clero insular, ante esa invasión, denota un lógico malestar y un temor que tiene por consecuencia inmediata la desvalidez de los perseguidos, cuando de modo paciente y pasivo se sufre lo que humanamente es insufrible.

Y estas causas y estos precedentes, conocidos hasta en sus menores detalles por la opinión pública, naturalmente soliviantada, han dado por deducción lamentable y por nosotros lamentada, los desdichados sucesos de anoche en una ciudad que es modelo de cristianos procederes. Porque si gravedad revisten los acontecimientos á que nos referimos, esa gravedad vá en aumento y dice más de lo que nosotros pudiéramos siquiera presumir, cuando ellos ocurren en una población con la historia y tradiciones religiosas de la Laguna.

De algunos años á esta parte—desde que comenzó la invasión á que antes hemos aludido—son muchas y extremas las mortificaciones á que ha estado sometido un sacerdote digno y querido en todo Tenerife y justamente admirado en toda la provincia. Nos referimos á nuestro bondadoso paisano el señor Beyro.

Y de esas mortificaciones, según la opinión pública, es actora la camarilla episcopal, más atenta al logro de sus particulares intereses que al servicio de su espiritual y alta misión.

Esos acontecimientos, por lo que hemos podido conocer, parten de una resolución lastimosa dictada por el Provisorato de la Diócesis, contra el Sr. Beyro y el Sr. Rodríguez Moure; dos sacerdotes dignísimos y ejemplares.

Y esa decisión—suspensión temporal de Misa á ambos clérigos, por que uno, el Sr. Beyro, ha recurrido á los tribunales eclesiásticos en querrela contra el Provisor, señor Sansó, y otro, el Sr. Rodríguez Moure, fué designado por su compañero querrelante para que en ese acto lo represente,—acabaron con la paciencia del pueblo lagunero, removieron todas las pasiones contenidas y desarrollaron los actos que anoche tuvieron momentos de verdadera exaltación.

El pueblo creyó que no debía consentir la venganza del Provisorato y en numerosa y pacífica manifestación, con su digno Alcalde á la cabeza, pedía del Sr. Obispo estricta justicia.

Y después de conferenciar el señor Ascanio con su Ilustrísima y de no resultar nada en concreto de

esta conferencia, los manifestantes, indignados y exaltados, se desbordaron en actos hostiles frente al Seminario,—dominación de los padres Paulos—ante el Hotel Agüere,—residencia del Sr. Sansó—y, lo que es más penoso y desconsolador, delante del propio Palacio Episcopal... ¡Que á tanto lleva la poca prudencia en asuntos delicadísimos!

No queremos aumentar, con más comentarios, la gravedad de los hechos; pero sí hemos de aconsejar, casi por el propio decoro de la Religión, que haya en todos la serenidad de juicio suficiente y la inflexibilidad necesaria en quien tiene el deber de amparar á los que han persecuciones injustas é insensatas, para que la pasión popular vuelva á su cauce y hechos como los de anoche no tengan una vergonzosa repetición....

## De Obras públicas

La Gaceta del 8 del actual publica una resolución del Ministerio de Fomento concediendo á don Antonio Navarro y Lorenzo, terrenos en la zona marítimo terrestre del Puerto de la Luz, para almacenes de cartón y muelles de servicio.

Por otra disposición de la misma fecha se concede autorización á D. José Acosta Domínguez para establecer un varadero para embarcaciones menores y costeras en la misma zona marítimo terrestre de este puerto.

Estas concesiones no se considerarán efectivas sino después que puestos de acuerdo con el Ayuntamiento de Las Palmas, que también es concesionario de dicha zona marítima, hayan hecho constar su conformidad en el plano levantado por la Jefatura de obras públicas, para hacerlas compatibles por medio de un acta levantada por el ingeniero jefe y firmada por este y los concesionarios.

Por Real orden de 13 de este mes ha sido denegada la instalación del alumbrado eléctrico en el rompeolas del puerto de Las Palmas.

## El premio Fastenrath

S. M. el Rey, haciendo uso de las facultades discrecionales que doña Luisa Goldmann, viuda del ilustre publicista D. Juan Fastenrath, le ha concedido para aplicar la suma de 70.000 pesetas en beneficio de literatos españoles, ha dispuesto que, bajo su patronato, se instituya un premio anual de 2.000 pesetas, que se denominará premio Fastenrath.

El monarca otorgará el premio á propuesta de la Real Academia Española, recayendo en la mejor obra poética, dramática, histórica, de crítica ó de historia literaria, novela ó de amena literatura que se haya publicado en el año, verificándose la propuesta por la referida docta corporación á S. M. dentro del mes de Enero del año siguiente.

La obra deberá estar escrita en castellano y por autor español, y de la aceptación del premio por él se asegurará previamente la Academia Española antes de llevar la propuesta al Rey, y asimismo tendrá facultades para proponer á S. M. una ó más obras ó declarar desierto el premio.

En este último caso, las 2.000 pesetas del premio podrán destinarse, bien á aumentar el del año siguiente, á otorgar dos premios en él, á aumentar el capital ó á los fines que el Rey estime oportunos, siempre, claro está, dentro del criterio y la intención de la fundadora.

La cantidad podrá también ser distribuida entre literatos españoles necesitados ó sus familias.

La norma de conducta que en cada caso haya de seguirse quedará encomendada á la voluntad del Rey como patrono de la fundación.

Ningún autor premiado podrá volver á serlo hasta haber transcurrido un plazo de cinco años.

Como entre la renta del 4 por 100 que produce el capital invertido en títulos de la Deuda perpétua y el importe del premio anual hay una diferencia en favor de los intereses, el sobrante de éstos se acumulará el capital para que el premio no sufra alteración ó para conceder otro cuando haya cantidad bastante.

Teles son, en síntesis, las bases que han de regular la concesión del premio anual. De ellas se dará cuenta públicamente en la Junta que ha de celebrar la Academia Española dentro de breves días para la distribución de los premios de la fundación de San Gaspar.

Con objeto de dar la mayor solemnidad al acto, el Rey presidirá aquel día la sesión de la Academia, honrando de este modo como merece el rasgo de desprendimiento de la viuda de D. Juan Fastenrath.

## LAS ELECCIONES ÚLTIMAS

### Un debate

Acercas del que ha de plantear en el Congreso el ilustre jefe del partido liberal Sr. Moret, leemos en un periódico de Madrid la siguiente nota política:

«El ministerio de la gobernación ha manifestado que ha recibido una nueva carta del Sr. Moret pidiéndole la remisión al congreso de más antecedentes relacionados con las últimas elecciones municipales y confirmando su resolución de promover un debate para discutir y sacar las consecuencias que de las mismas se deducen.

A propósito de esta interpelación se hacen comentarios de muy diversa índole, pues declárase que la causa del debate que piensa promover el jefe del partido liberal y que según parece revestirá gran importancia, está relacionada con ciertos datos llegados á elevadas esferas, y que modifican bastante las agradables impresiones comunicadas por el Gobierno á raíz de las últimas elecciones.

Es muy posible que los mismos motivos hayan impulsado al general López Domínguez, á presentar en el Senado un debate análogo, encargando de ello al Sr. Rodríguez.

## NOTAS MILITARES

### Disposición

Por el Excmo. Sr. Capitán General de este Distrito se ha dispuesto que desde el día 1.º del próximo mes de Junio vistan los Generales, Jefes y Oficiales el traje de kiki y el de faena y ros con funda los individuos de tropa.

### Ayudantía

Del Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta plaza, ha sido nombrado Ayudante el Comandante de Infantería, don José Rodríguez.

### Sargentos

La próxima revista de Julio la pasarán como oficiales los sargentos á quienes les corresponde el ascenso.

El *Diario Oficial* publica la siguiente real orden, dirigida al capitán general de la tercera región:

«Vista la consulta que V. E. hizo á este Ministerio en escrito de 4 del actual, acerca de si tienen derecho á presentarse al examen definitivo para el ascenso los sargentos que asisten, por obligación, á la clase especial de preparación para el mismo, ó sea los comprendidos en el 50 por 100 de los llamados, el Rey (q. D. g.) teniendo en cuenta que el artículo 14 del Reglamento aprobado por real orden de 11 de Junio de 1908 (C. L. núm. 105), niega exclusivamente este derecho á los sargentos oyentes, se ha servido resolver que pueden y tienen derecho á presentarse al referido examen todos los sargentos comprendidos en el 50 por 100 de los llamados.»

## De la Argentina

### Noticias diversas.—Hablando con el ministro de España.

Con los anteriores epígrafes leemos en nuestro colega el *Diario de Cádiz*: «En el *León XIII* llegó el Sr. D. Luis de la Barrera, ministro de España en la Argentina, que viene con licencia.

Le preguntamos noticias acerca de Lerroux, y nos dijo:

—A bordo de este buque estuvo para despedir á un amigo que va á Barcelona, el día que salimos para España.

Deseara conocer detalles del decreto de amnistía, del que sólo se sabía lo que dijo el cable.

—¿Cuándo volverá?

—Ni él mismo lo sabía: le retenían allí asuntos importantes, en los que está trabajando activamente. Al mismo tiempo le llaman sus amigos políticos. Uno de los pasajeros que estaba presente, interrumpió diciendo:

—Yo creo que si no fuera porque Lerroux tiene amigos entusiastas y deberes políticos que cumplir con ellos, se retiraría á la vida privada, á los negocios, á las empresas mercantiles en que ya interviene, por valor de millones.

El Sr. Ministro de España saldrá para Sevilla, donde estará dos días, y después seguirá para Madrid.

En el viaje de ida, la compañía Thullier celebró á bordo del *León* una espléndida fiesta.

Dicha compañía ha estado actuando con gran éxito en Montevideo: hoy, precisamente, habrá terminado la temporada, marchando á Buenos Aires.

En la capital de la Argentina no inaugurará el nuevo teatro, porque aún no está terminado: se estaba en tratos con el Odeón.»

## POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa.  
(De nuestro redactor-corresponsal)  
Madrid 27—13'15

### BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 anterior, á 88'05.  
Acciones Banco de España, á 464'00.  
Amortizable 5 p 8, á 102'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 23'01 por £.  
París, vista, á 11'25 p 8 P.

### Bolsa de París

Exterior Español, á 00'00.  
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 000'00

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante, (Alicantes) francos, 000'00.

### DE ARTE

## ¡YA ERA HORAI

Los elementos artísticos que existen en esta Capital, comienzan á dar señales de vida, y para bien del Arte, se agrupan formando un sólido bloque que á la vez sirva de verdadera defensa, de seguro y sólido baluarte contra los que han tratado de monopolizar todo lo que á la Música en particular se refiere.

Por buenos y seguros derroteros ha comenzado el nuevo Centro musical, que en breve quedará constituido y buena prueba de esto lo veremos muy pronto, pues los entusiasmos y arrestos de los que figuran al frente de este laudable movimiento artístico, son ya de todos conocidos y apreciados en cuantas empresas han ideado y llevado á la práctica.

La nueva sociedad musical que lleva por lema: *Todo por y para el Arte*, tiene hermosos proyectos, entre los que figuran en primer término, el propagar y difundir la enseñanza musical en nuestro pueblo, cooperando á la hermosa labor que viene realizando en este sentido la *Junta del Fomento Artístico*, con la cual marchará de acuerdo y á la que ayudará eficazmente, puesto que los ideales de ambas sociedades son los mismos y al mismo altruista fin conducen.

El lunes próximo, á las 9 de la noche y en los salones del *Centro de Dependientes* galantemente cedidos por esta sociedad, se reunirán todos los músicos y aficionados que rinden culto al D. vino Arte, los que desean ver reali-

zados de una vez sus nobles aspiraciones, y en esa reunión quedará constituido el nuevo Centro musical que viene á continuar con bríos y entusiasmos la obra iniciada hace tantos años y que por rencillas y luchas que nunca debieron existir, ha estado interrumpida algún tiempo.

Ya era hora de que los músicos y aficionados se dieran cuenta de que la unión constituye la fuerza, y que continuando inactivos, cuando tanto hay todavía que hacer por el Arte en nuestro pueblo, llegarían á anularse completa y totalmente.

Nuestra enhorabuena á esos entusiastas que no descansan hasta realizar una verdadera transformación en el campo de la música, para colocar á Santa Cruz de Tenerife á la altura que su importancia reclama hace ya tiempo.

**EXPEDIENTES** de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en la Imprenta de Molowny.

## DE CORREOS

El vapor correo español *M. L. Villaverde* ha traído los siguientes efectos:

**Para esta Capital**  
18 sacas de correspondencia ordinaria, 8 de certificados impresos, un despacho con cartas certificadas, 93 paquetes postales; 3 pliegos de valores declarados.

**Para Las Palmas**  
13 sacas de correspondencia ordinaria, 7 de certificados impresos, un despacho con cartas certificadas, 169 paquetes postales, 3 pliegos de valores declarados, 3 objetos asegurados.

**Para la Palma**  
Una saca de correspondencia ordinaria, un pliego de valores declarados.

**Para la Laguna y Arrecife**  
Una saca de correspondencia ordinaria para cada uno de estos destinos.

## Cuestión de mehallas

El calor empieza á dejarse sentir, y algunas noches el insomnio consiguiente me hace reflexionar acerca de la política de algunas naciones, en particular, de aquellas que nos quedan más cerca.

A la puerta, se puede decir, tenemos el Imperio de Marruecos,—pensaba yo anoche,—ese país semi-salvaje, en el cual la mehallá es el todo. En efecto, los mil tiranuelos que allí se disputan el poder, apelan á sus respectivas mehallas, las que en definitiva son las que deciden la cuestión. Si la del Roghi ó la del Raisuli, ó otra cualquiera, lograra vencer á las fuerzas ó mehallas hafidistas, según éstas vencieron á las Azizistas, claro es que cambiaría inmediatamente de Emperador el país marroquí, ó *Morrocco*, como dicen los ingleses. No van éstos mal fundados, puesto que indudablemente aquel nombre viene de *moro* ó *mauritano*, voz esta última que se pronunciaba *moritano* entre los europeos, como *auria* se pronunciaba *oria*. Por eso el apellido *Doria* se escribía antes de *Auria*; y también de *Oria*.

¡Oh, santa mehallá! decís yo medio dormido y un tanto molesto con el calor que ya se dejaba sentir... y acabé efectivamente por dormirme; pero el mismo calor me hizo soñar en la mehallá. Fué una especie de pesadilla, en la cual veía yo mehallas fuera de Marruecos.

Me figuraba, en el sueño, que en todas las naciones domina la maldita mehallá y que ella decida las cuestiones nacionales é internacionales.

Para colmo de pesades—ya he dicho que mi sueño era pesado—se me figuraba que no vivía yo en España, sino en una nación un poco menos bárbara que Marruecos, pues que en ella había sufragio universal, y de consiguiente no eran las armas sino los votos lo que de-

cidia los negocios. En la tal nación imaginaria, veía una especie de meballa carlista, otra conservadora, otra... en fin, de todos los colores políticos.

Cuando la meballa carlista—por ejemplo—estaba en el poder, hacía un encasillado, en el cual incluía exclusivamente a sus secuaces, absolutamente lo mismo que hacían a su turno cada cual de las otras meballas; y para complemento del negocio, enviaba a cada provincia un gobernador ad hoc, es decir, hábil en el manejo de las Elecciones. Esto se llamaba enviar a hacer las Elecciones.

Pero señor, decía yo en sueños ¿que demonio de nación es ésta? Pues qué, los electores aquí ¿se dejan embucar como borregos? ¿Se prestan ellos mismos a hacer el juego a sus caciques? Y añadía yo, con no poca satisfacción: ¡Qué bien en España se vería eso!

Pero en aquella maldita nación de mi pesadilla, los votantes eran los verdaderos causantes del mal de la misma.

Nada bueno puede hacerse donde el pueblo ó público en general, se cunda los planes egoístas de sus respectivos mandarines. Esto decía yo en sueños... y ahora que estoy despierto se me figura que no andamos muy lejos de la verdad.

Del "Boletín Oficial"

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que la aplicación del concepto 13 de las tarifas de emolumentos sanitarios aprobadas por Real decreto de 24 de Febrero de 1908, no impide la del artículo 48 de las Ordenanzas de Farmacia, y la de Real orden de 27 de Julio de 1882, en cuanto al abono de una peseta por kilómetro a cada funcionario de Sanidad que haya de concurrir a la visita de apertura de una farmacia, ó a la inspección extraordinaria que se ordene, en los casos en que el funcionario salga del lugar de su residencia y en concepto de indemnización por gastos de viaje; y

2.º Que a esta disposición se la dé carácter general, entendiéndose como interpretación de las disposiciones vigentes.

También se ha dispuesto que el importe de las multas que se impongan por infracciones sanitarias no puedan considerarse como ingreso a los efectos de las Tarifas de emolumentos de los funcionarios de Sanidad, aprobadas por Real decreto de 24 de Febrero de 1908.

Ha sido anunciada la provisión, por concurso, de la Cátedra de geometría descriptiva vacante en la Escuela Superior de Industrias de Las Palmas.

Por el ministerio de Instrucción se ha resuelto:

1.º Que se conceda autorización a D.ª Manuela Llop y Toldó, para matricularse en la enseñanza de Matronas, siempre que acredite las demás condiciones establecidas para este objeto en el Real decreto de 10 de Agosto de 1904.

2.º Que en este como en todos los casos análogos, se entienda que la mayoría de edad para todas las provincias, en lo que a las disposiciones de Instrucción Pública se refiere, es la de veintitres años, según determina el artículo 320 de la ley de 24 de Julio de 1889.

D. Manuel Torres Suárez ha sido admitido en el uso y ejercicio del empleo de Vice-Cónsul de Liberia en Las Palmas.

Se encuentran vacantes las plazas de Asesor de Marina de Las Palmas y de Ayudante de Marina del distrito de Lanzarote.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado el siguiente Real decreto:

«Conformándome con lo propuesto por el Ministro de la Gobernación, vengo en decretar lo siguiente: Se amplía la concesión de franquicia postal y telegráfica otorgada por Mi decreto de 18 de Febrero último, a los Jueces municipales, para que den cuenta al Ministro de la Gobernación de los casos en que hagan inscripción en el Registro Civil, de fallecimientos que ocurran por sarampión, escarlatina, coqueluche, gripe, tuberculosis, meningitis, neumonía y septicemia.

Dado en Palacio a trece de Mayo de mil novecientos nueve.—Alfonso.

El ministro de la Gobernación, Juan de la Cierva y Peñafiel.»

Para el día 14 de junio está señalada la subasta de copios de piedras para la conservación du-

rante los 1909-10 de la carretera de Las Palmas a Agaña por Arucas y Güfa.

Se encuentran vacantes, los cargos de juez municipal de San Juan de la Rambla y Arure, de juez municipal suplente de Icod y de Fiscal municipal suplente de Hermigua.

Don Manuel Santos y Madan y D. Emilio Gutiérrez Salazar, han solicitado el Juzgado municipal de la Laguna.

Don Antonio Lugo Massieu y D. Tomás Méndez y Ascanio, el de Orotava y D. Pablo Yanez Machado el suplente de esta misma Villa.

Don Nicasio Galván Pérez y don Domingo Sansó y Henríquez, el de Güfa (Canaris), y don Juan Sánchez Medina, el de suplente de este mismo pueblo.

PARA FUERTEVENTURA

Hemos dado cuenta a nuestros lectores de los trabajos que han venido realizándose por el Sr. Gobernador Civil y Secretario, Sr. Luengo, para acudir inmediatamente a reparar en algo la intensa escasez de agua por que atraviesa aquella isla hermana. Y cábenos la satisfacción de decir que en estos trabajos y en estas gestiones se han dado toda clase de facilidades y se han hecho ofrecimientos que denotan el interés con que en esta isla se mira la triste situación de aquellos nuestros desdichados paisanos.

El pailebot Rosario y el vapor correo interinsular Viera y Clavijo, que han zarpado hoy de este puerto para el de Puerto de Cabras y otros del litoral de Fuerteventura, llevan 5 680 y 5 100 litros de agua, respectivamente.

El Sr. Gobernador civil, no ha podido, como era su más fervoroso deseo, embarcarse hoy con destino a Fuerteventura, pues parece que los sucesos de anoche en la vecina ciudad modificaron su propósito.

De Instrucción privada

Hemos tenido ocasión de visitar el colegio «Institución Moderna» establecido en la calle de Imeldo Seris, n.º 100, del que salimos agradablemente impresionados.

Los alumnos reciben sólida instrucción, y su director, el Sr. Bonnet, los atiende con solicitud resolviendo cuantas dudas se les ofrecen e ilustrándolos con sus explicaciones.

El local reúne inmejorables condiciones higiénicas y bien puede decirse que es el único Centro de su clase que posee mayor acopio de material pedagógico.

Damos la enhorabuena al señor Bonnet y demás profesores de dicho establecimiento, el que recomendamos a los padres de familias.

NOTAS MARITIMAS

Los 6 vapores que entraron ayer en este puerto, conducían 355 pasajeros.

Hasta las 8 de la mañana de hoy habían entrado 3 vapores.

Se vende una venta con es-tantería y mostrador y demás utensilios, todo en buenas condiciones. Informarán, Rambla de Pulido núm. 54.

Arrendamiento

D. Pedro Schwartz arrienda su Hotel calle del General Antequera núm. 1.

Importante!

Por tener que ausentarse su dueño, se arrienda en la Villa de Güimar una finca rústica de regadío, compuesta de 20 fanegadas mas ó menos de tierra. Se halla plantada la mitad de plátanos, la otra mitad propia para el cultivo de patatas y tomates, teniendo también varios árboles frutales y viña.

Tiene 27 horas de agua de los nacientes del «Río» y «Badajo» que se riegan cada 15 días.

Esta finca se halla situada junto a la carretera al lado del pueblo. Además tiene para su servicio casas para vivienda del arrendatario, mediano, gañanía y para temporada de baños de mar en el puerto de este valle.

Más informes los dará su dueño en Güimar, calle de San Pedro número 15.

Por ausentarse su dueño

se vende un establecimiento en la calle del Progreso número 35, esquina a Alvarez de Lugo. En la misma informan.

Almoneda

de todo el mobiliario de una casa. Hay colchones de lana y mantas. San Francisco Javier núm. 48.

Papas

Se venden a cinco pesetas quintal. Dirigirse a la Ramba de Gutiérrez, 15, frente a la Aduana.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal) En el Congreso.—Correos y telégrafos

Madrid 27—19'10. Ha continuado esta tarde en la Cámara popular la discusión del proyecto de reformas en correos y telégrafos.

Intervinieron en el debate los señores Benítez de Lugo, Poggio, Vincenti y Ortuño.

El señor Benítez de Lugo combate la difusión de ambos servicios, porque argumenta que representa una pérdida para el Tesoro.

La intervención del señor Poggio es a nombre de la Comisión que ha dictaminado en el proyecto.

Una interpelación de Romanones

Madrid 27—19'10. Al entrar en el orden del día, el ex-ministro liberal señor Conde de Romanones, que al efecto haba presentado una proposición, explica el debate que habia anunciado sobre la remisión al Tribunal Supremo de las actas pendientes de aprabación.

Después de contestarle el Presidente del Consejo de Ministros el interpelante retira su proposición.

De la Gaceta.—Registros de la Propiedad.

Madrid 17—21'55. El periódico oficial anuncia hoy las vacantes de los Registros de la Propiedad de Granadilla y Telde, recientemente creados como consecuencia de ser aquellos dos pueblos cabeza de partido judicial.

En el Senado.—Una reforma

Madrid 27—22'10. Después de las horas de preguntas, en la alta Cámara, que carecieron de interés a excepción del ruego formulado para que se eviten, en lo posible, con la creación de algunos observatorios, los desastres que ocasionan en las costas peninsulares los continuos temporales, se entró en la discusión de la reforma en las plantillas de la armada; reforma proyectada por el ministro del ramo, señor Ferrándiz.

Benítez de Lugo y los impuestos contributivos.—Contestación de Besada

Madrid 27—22'35. Discutiéndose esta tarde en el Congreso los proyectos de Hacienda del Sr. Besada, el diputado Sr. Benítez de Lugo, haciendo presente las dificultades con que tropieza esa Delegación de Hacienda para cobrar los impuestos en las islas de Gomera y Hierro, en una circunscripción, propone que se establezcan subalternas del ramo, dependientes de esa Delegación, con el fin de que sea fácil y eficaz el pago de todos los impuestos.

Al señor Benítez de Lugo contestole el ministro de Hacienda, diciendo que el asunto venia resuelto en los presupuestos cuya discusión comenzará en breve.

VARIAS NOTICIAS

Esta mañana, a espeta perros, pasó por el muelle de esta Capital, para embarcarse en el vapor interinsular Viera y Clavijo, el Provisor de este Obispado, Sr. Sansó.

A algunas personas que se dieron cuenta del paso del azorado Sansó, lo despidieron con bastantes silbidos; demostración palpable de las simpatías con que el soberbio cura cuenta en Tenerife.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el coronel de la Guardia civil, Sr. López Mijares, a quien deseamos un completo y radical restablecimiento.

En Las Palmas ha dejado de existir la apreciable señora doña Dolores Cabrera Dávila. D. E. P.

La Compañía Transatlántica Española, en patriótica carta que ha dirigido el Sr. Padilla, hace el importante donativo de 500 pesetas para ayudar a los gastos de la Exposición Agrícola recientemente celebrada en esta Capital.

Es digna de gratitud la consideración que con nosotros ha tenido la primera empresa naviera nacional.

Catarro, coqueluche. Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticarral Roselló, Farmacias y Droguerías.

Leemos en el Diario de Las Palmas, el siguiente inocente suelto: «Según la prensa de Santa Cruz el Ayuntamiento de aquella población debe el contingente provincial desde 1904 a 1908

Y reconociendo esto, aquella prensa se escandaliza de que la comisión provincial haya nombrado a D. José Díaz, agente ejecutivo para proceder contra dicho Ayuntamiento.»

Y nosotros, con igual derecho que el usado por aquella ciudad, aconsejamos que, como en Las Palmas, se buscase manera de proceder judicialmente contra dicho agente...

En Telde se halla gravemente enfermo el Secretario de aquel Ayuntamiento, D. Carmelo Z. Zumbado.

Dice un periódico peninsular: «El Marqués de Figueras, Ministro de Gracia y Justicia, ha leído en el Congreso un proyecto de ley creando un registro de la propiedad en el Peñón de la Gomera.»

Los más exquisitos manjares dejan de saborearse por la blandura de encias Para evitarlo úsese a diario el LICOR. DEL POLO, que los endurece.

Entre los decretos de indulto firmados últimamente por S. M. el Rey, figura el del resto de la pena de dos sentenciados por la Audiencia de Valencia, cada uno de los cuales fué condenado a 149 años de presidio como autor de 13 delitos de robo en despoblado. Llevaban en presidio 36 años.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no habia podido conseguir con otras preparaciones.»

Copiamos del Diario de Las Palmas:

«Ya han llegado algunos de los aparatos y planchas de metal con las distancias entre Las Palmas y los pueblos de esta isla, que llevará la columna de sillería que muy en breve será colocada en la Plaza de la Democracia.»

El próximo domingo se celebrará en el «Círculo de Amistad-XII de Enero», una velada artística tomando en ella parte los excéntricos musicales Davino el Pitite; las señoritas Carolina y Mercedes Dagnino y los Sres. Rodríguez, Villena y Gómez Moussé.

A los que viajan.—Llegada la temporada en que numerosas personas emprenden viajes a la Península y al Extranjero, la casa de Banca NICOLAS DEHESA recuerda a sus clientes y al público en general, las grandes ventajas que reporta el llevar CARTAS de CREDITO. Dichas cartas además de que sirven de recomendación permiten el ir tomando cantidades en cualquier población a medida de las necesidades, lo que resulta de gran comodidad y evita los riesgos de robo ó extravío de efectivo.

Si toséis y enfriacéis, si estáis debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la Solución Pautauberge, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de Haya y de clorhidrofosfato de cal, la Solución Pautauberge es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados en la convalecencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautauberge es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

Sección marítima

- 206-Guanche, español, de Hermigua para Tazacorte; a Elders Fyffes.
207-Segovia, noruego, de Las Palmas para Londres; a Thoresen.
208-Taoro, español, de Adeje para Pto. Cruz; a Elders Fyffes.
209-M. L. Villaverde, español, de Barcelona para Santa Cruz de la Palma; a Vda. de J. La Roche.
210-Antal Baudin, francés, de Dunkerque para Dakar; a Hardisson.
211-Dover Castle, inglés, de Hamiltonburg para Delagoa Bay; a Hamilton.

Registro civil

Dia 27 NACIMIENTOS Juan Yanes y Perdigón. Arturo Roca y García. María del Pilar Pérez y Rodríguez, DEFUNCIONES María Suárez y Batista, de esta Ciudad, 1 año; Buenavista. MATRIMONIOS No se inscribieron.

Calzado para el verano

En estos últimos días acaba de recibir una remesa de calzado, lo más elegante y económico, para Sras., Caballeros y Niños, los antiguos y grandes almacenes de LA BOTA DE PARIS San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris 39 (al lado de D. Polo de Miranda) Sin competencia en precios JOAQUIN COLA SABATER. Santa Cruz de Tenerife.

LOS MEJORES CIGARRILLOS DE LA HABANA

El Rey del mundo y sus anexos, La Joven Cuba, Guarino, Siglo XX y Infantes Especiales, a precios de fábrica, así como todas las existencias de tabacos, cigarrillos y Picaduras, que se acaban de recibir por el último vapor, llegado directamente de la Habana.

PRECIO SIN COMPETENCIA Tabaquería Alameda de la Marina. Casimiro Fernández.

UNA IDEA AÑEJA Y TONTA.

Se creía antiguamente, que una medicina era benéfica en proporción a lo repugnante de su sabor y olor; pero ya sabemos que tal idea era un disparate. No hay ninguna razón por la cual la medicina deba ofender a los sentidos más que los alimentos, y por lo mismo, uno de los triunfos más grandes que ha alcanzado la química en los últimos años, consiste en lo que se puede llamar la redención del aceite de hígado de bacalao. Todo el mundo sabe cuán asqueroso es el sabor y olor de esta droga en su estado natural, y no es de extrañarse que la mayoría de la gente declare que prefiere sufrir la enfermedad a tomar el aceite de hígado de bacalao puro. Ahora bien, es una de las leyes de la naturaleza, que un remedio que es repugnante al olfato y al paladar, y que también revuelve el estómago, no puede producir buenos resultados, pues el organismo se rebela en su contra y a gritos pide deshacerse de él. El milagro apetecido se encuentra en la PREPARACION de WAMPOLE en la cual tenemos la parte valiosa del aceite, sin los demás elementos. Este moderno y eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Tomado antes de los alimentos, evita y cura la Dispepsia Nerviosa, Afecciones de los Pulmones y todas las enfermedades que se originan por las impurezas de la sangre. «El Sr. Dr. Ignacio Plasencia de la Habana, dice: He usado su magnífica Preparación de Wampole y es inmejorable como tónico reconstituyente, lo cual ha sido comprobado en mi práctica.» De venta en las Droguerías y Boticas.

GRAN OCASION

CARBURO de CALCIO de primera calidad en pedazos pequeños, a precios SIN COMPETENCIA. MECHECOS de todas clases y tamaños a precios económicos. APARATOS sistema PUGA en todas formas y tamaños. APARATOS GASOMETROS desde cuatro luces en adelante. Catálogos gratis. Dirigirse en Santa Cruz a LUIS DE PUGA Taller de Mecánica (Cuatro Caminos).

La Balear

Dr. Comenge 12 (antes San Francisco) Ha quedado abierto al público en dicha calle el establecimiento de calzado que estaba en la calle de Imeldo Seris al lado de D. Manuel Feria. Se ha recibido para este nuevo establecimiento un variado surtido de calzado de todas clases y formas, desde el calzado más económico hasta el más fino y elegante a precios baratísimos. 12, Dr. Comenge, 12

VINOS DEL PAIS

Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle. Se vende una casa de dos pisos en la calle del Dr. Allart; reditúa 30 duros mensuales. Informará, D. Manuel Santaella. Sellos de caouchouc Se hacen en esta imprenta.

Sellos de caouchouc

Se hacen en esta imprenta.

Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

Se vende una casa de dos pisos en la calle del Dr. Allart; reditúa 30 duros mensuales. Informará, D. Manuel Santaella.

Sellos de caouchouc

Se hacen en esta imprenta.

Calzado para el verano

En estos últimos días acaba de recibir una remesa de calzado, lo más elegante y económico, para Sras., Caballeros y Niños, los antiguos y grandes almacenes de LA BOTA DE PARIS San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris 39 (al lado de D. Polo de Miranda) Sin competencia en precios JOAQUIN COLA SABATER. Santa Cruz de Tenerife.

Tejas francesas 23 duros millar CALIDAD SUPERIOR. — PRECIOS ECONÓMICOS Pedidos a J. COLL, calle de San Miguel. Sta. Cruz, Tenerife

# SPERLING & WILLIAMS

— INGENIEROS.—LONDRES —

Esta casa suministra toda clase de maquinaria facilitando gratis presupuestos y explicaciones en español. Unica casa en Londres que reúne estas condiciones  
**Instalaciones funcionando satisfactoriamente en Tenerife, Canaria y Palma.**

Estas instalaciones comprenden: Motores eléctricos, á gas pobre, petróleo, vapor y viento, molinos harineros, maquinaria azucarera, etc., etc.

Existencias á la venta en Santa Cruz: Un motor á gas pobre y gasógeno. Un motor á petróleo con bomba acoplada. Una cultivadora de cercados. Tres desnatadores de leche. Una máquina para picar paja y una pulverizadora. -- (También hay de venta medicinas para animales).

Agente técnico en Santa Cruz de Tenerife, **Andrés Orozco.** Agente técnico en Las Palmas, **Rodríguez y Gonçalves.**

Apoderado y Depositario en Canarias: **Alfred Williams, Santa Cruz de Tenerife, San Clemente 2, pral.—Las Palmas, Buenos Aires, 5.**

## MANCHA Y C.<sup>A</sup>

86, Gresham House,  
Old Broad Street

LONDRES.

Solicita consignaciones de frutos y productos del país.  
 Para informes dirigirse á su representante **AMÉRICO L. MENDEZ, Alfonso XIII núm. 93, accesoria.**

LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES

### DEL ESTÓMAGO

se consigne siempre con el

### ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las Islas Canarias, **Manuel Sabater, calle Consolación núm. 41.**

## Agua de Fargas

embotellada en el manantial «Fuente Agria» con la mayor limpieza y esmero.  
 Precio por docenas, 3 pesetas 60 céntimos.

Precio por cajas de una docena preparadas para la exportación 5 pesetas 50 céntimos.

Depósito general: **Farmacia del Doctor V. Cabrera, San Francisco núm. 13.**

## OROTAVA

La acreditada modista de sombreros, Srta. Carmen Medel, se hospederá en el hotel Victoria, de la Orotava, durante los días 3 y 4 de Junio, para exponer un surtido de modelos *chic parisien*.

### Se vende

una casa de tres pisos en la Laguna, calle de Juan de Vera núm. 5.  
 Darán razón en la misma casa.

## Una ganga!

Para veranear en la Laguna se alquila una casa (mueblada) con jardín y agua. Darán razón: 18, Cruz Verde, 18, piso principal.

### MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

#### DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

**ELIXIR ESTOMACAL**  
 DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)  
 que cura las

### ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pide.

## Lo que está pasando

Que los hornillos para carbón de COK, que se venden en la CARRETERA, son los más fuertes y económicos; no se rompen por dentro por ser de un adriillo especial y enterizo.

### ¡No son de yeso!

Fijarse bien por dentro, NO SON DE YESO por lo que se garantiza la solidez y economía de los mismos.

PRECIO SIN COMPETENCIA  
 No confundirse: **Rambla de Pulido 79,**  
 Taller de Hojalatería de **Abel Alonso Sánchez.**

## GRAN BAZAR FRANCÉS

(CASA FUNDADA EN 1863)

### Relojería. - Joyería. - Platería. - Optica.

NUEVO SURTIDO EN JOYAS DE 18 KILATES CON PIEDRAS PRECIOSAS

Unicos importadores directos del acreditado reloj Roscof patent verdadero.—Novedades en artículos de plata de ley, propios para regalos.—Completo surtido de óptica de la «Societe des Lunetiers» de París. Gemelos prismáticos de campaña, marina y teatro.—Monturas especiales de oro y acero para gafas y lentes.

### Gramófonos.—Aparatos fotográficos.—Eteroscopos

Gran variedad de discos, con óperas, zarzuelas, bandas, etc.

### Perfumería.—Calzado.—Ropa hecha.—Sombreros y gorras.

Especialidad en artículos de viaje, géneros de punto, seda, hilo, lana y algodón.

Camisillas, calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, calcetines, guantes, etc. etc.

Precioso y variado surtido en camisas de Piqué, Zéfiro, etc.

PRECIOS MUY REDUCIDOS. VERDADERA GARANTIA.

### Hijos de F. Claverie.—4, Plaza de la Constitución, 4

### Almacén de tabaco en rama

DE IGNACIO ZAMORANO

San José 20

En este almacén se vende tabaco de hoja superior á 19 duros quintal, por bocoyes de 10 quintales, peso original y á 20 duros quintal al detalle.

También se vende Scraps completamente limpio, sin clavos ni basuras, á 15 duros quintal, por bocoyes de diez quintales, peso original y á 16 duros quintal al detalle.

### Se venden

las casas números 75 y 77 de la calle de San Francisco. Informarán en el número 75 de la misma calle.

### GANGA

Por ausentarme de esta Capital realizo todas las mercaderías de mi tienda, calle de San José núm. 14. Las ventas se harán con un diez por ciento de rebaja del precio de costo, acabando dicha realización el día diez de Junio próximo. También se vende la estantería, mostrador y una instalación de gas; se dará muy barato, lo mismo que una máquina de coser nueva marca *Singer*, por treinta duros.

## GRANDES ALMACENES EL SIGLO

CONDE, PUERTO Y C.<sup>A</sup>—BARCELONA

Correos: Apartado núm. 101.

Dirección telegráfica: SIGLO.—Barcelona

### Precio fijo.—Ventas al contado

Grandes existencias y surtidos en toda clase de prendas para señoras, caballeros y niños, en tejidos de todas calidades y gustos, en artículos de recreo, sport, escritorio, tocador, mesa, viaje y de capricho y regalo, en mobiliario y enseres de casa.

### EXPEDICIONES A PROVINCIAS

El viajante de estos Almacenes, destinado á visitar esta importante región, se hospeda en el Hotel Victoria cuarto núm. 29 donde se ofrece á la numerosa clientela y al público en general para suministrarle toda clase de instrucciones y enseñarle los extensos muestrarios, catálogos y fotografías de los géneros de las 93 secciones con que aquellos cuentan, las cuales puedan proveer desde el artículo más indispensable para los usos de la vida, hasta el más caprichoso ó del más refinado lujo en las últimas novedades.

Estos almacenes efectúan expediciones de todos los géneros, previo el pago al contado de su valor por el cliente, bien mediante el envío anticipado de fondos ó abonándolo al recibo del género á reembolso, al Jefe de la Central de Correos.

Se remiten gratis y francos de porte, á todos los que los soliciten.

Catálogos generales y especiales debiendo mandar 0'25 pesetas en sellos de correo, los que deseen recibirlos certificados.

Horas de visita de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.  
**Hotel Victoria cuarto núm. 29,**

424 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—¡De su inocencia!...—repitió Esteban con amargura.

—¡Ah, querido Esteban!—respondió Enrique de la Tour-Vaudieu.—¡En las familias más honradas existen secretos muchas veces siniestros y otras vergonzosos que el mundo no sospeche ni puede sospechar! Si la desconfianza te dominaba debiste tratar de poner en claro lo que la joven había ido á hacer.

—Lo he averiguado... Al día siguiente me dirigí á la plaza Real, núm. 24, y pregunté á la portera.

—¿Y qué te respondió?

—¿Que no recordaba hacer visto entrar en la casa á ninguna joven; pronunció como por casualidad el nombre de «Monestier», y la portera me contestó que conocía este nombre, porque uno de sus inquilinos, hombre joven aun, lo había pronunciado delante de ella... ¿Es esto claro?

—Menos de lo que crees... ¿Has visto á ese hombre?

—No... Estaba preso.

—¡Presol—exclamó Enrique.—Entonces no podía haber recibido el día anterior á la señorita Monestier.

—Es evidente—respondió Esteban;—pero también lo es que conocía á Berta y que prestaba su domicilio á uno de sus amigos para que pudiese ver allí á la mujer amada.

Enrique reflexionó un momento, y prosiguió:

—¿Sabes el nombre de la persona detenida?

—Sí, René Moulin.

El hijo del Senador hizo un movimiento de sorpresa, y dijo:

—Le conozco, es un hombre de cuarenta años aproximadamente, llegado há poco de Londres y que no es amante de Berta ni cobarde complaciente con las intri-

EL FIACRE NÚMERO 13

421

—Nunca sabré estarlo bastante; hago estudios que me conducirán al logro de mis aspiraciones.

—¿Qué aspiraciones son esas?

—Llegar á ser especialista de reputación, y poseer una casa de salud.

—Me parece que es un proyecto fácil de realizar.

—¡Ah! Bien sé que puedo contar contigo, y que no debo titubear en exigir de ti un servicio; pero mis economías de cinco ó seis años me permitirán realizar mi sueño sin recurrir á tu bolsa.

—¿Cinco ó seis años? ¿Por qué esperar tan largo tiempo?

—Porque es indispensable... Un jefe de establecimiento, cuando es joven, no inspira confianza.

—Tal vez tengas razón, pero un hombre casado se convierte inmediatamente en persona seria... Por eso debes casarte.

—¡Casarme!...—murmuró Esteban palideciendo.—¡Jamás!

—¿Cómo!—dijo vivamente Enrique, al observar el aspecto sombrío de su amigo.—¿Habré puesto el dedo sobre una llaga sangrienta, despertando en tí dolorosos recuerdos?

Esteban hizo un movimiento significativo.

—Lo siento de todo corazón...—dijo del abogado.—He pecado de ignorancia... ¡Perdóname!

—No sientas nada, amigo mío; nada tengo que perderte—respondió Esteban.—Pero soy tan insensato que no quiero curar de mi herida, y acepto el sufrimiento que me causa la mujer á quien adoro... la mujer á quien querré siempre, y á pesar de todo.

—¿Quién ha roto esas relaciones?

—ELLA.

# Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

*Las fechas son aproximadas*

LONDRES	Corinthic Guelph	30 Mayo
	Via Las Palmas	3 Junio
	Athenic	3 »
	Insizva	4 »
	Marathon	5 »
	Galician	9 »
	Ruapehu	12 »
	Dunluce Castle	15 »
	Via Las Palmas	24 »
	Gascon	24 »
LIVERP		
	Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Illóvo	27 Mayo
	Delagoa Bay	5 Junio
	Avondale Castle	10 »
	Dunluce Castle	24 »
	Cape Town	3 Junio
	Hebart	17 »
	Wellington N. Z.	17 »
	Paparoa	17 »
	Cape Town	14 Junio
	Puertos Australia	
HAMBURGO	Jeannette Woermann	3 Junio
	Alexandra Woermann	5 »
	Eleonore Woermann	23 »
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Otto Woermann	2 Junio
	Linda Woermann	2 »
	Hans Woermann	4 »
	Henriette Woermann	22 »
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco		
VARIOS		

## OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera. El vapor **Sancho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla. Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

### VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Se vende en ventajosas condiciones la antigua y acreditada FONDA PENINSULAR. Cruz Verde, 16, darán razón.

Línea de vapores fruteros de **Otto Thoresen (CHRISTIANIA)** Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Mayo 1909. Día 27 de Mayo el magnífico vapor **SEGOVIA**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en **Middleton Wharf**, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

**NICOLÁS DEHESA**  
**BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

### Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

El magnífico vapor español **Conde Wifredo** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Mayo con destino á **Vigo, Coruña, Santander, San Sebastián, Cádiz y Barcelona** con comodidad disponible para pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, y hueco para carga. Agentes, **Elder Dempster & Co**

### Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS

Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres. Oficinas: Eduardo Cobán núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE. Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo. Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América. Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

### Prince Line

El magnífico y rápido vapor **ROYAL PRINCE** de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 2 de Junio con destino á **Hamburgo** con hueco disponible para frutos. Agentes: **The Teneriffe Coaling Co.**

## Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Abril de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
		Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde.	28 Mayo	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, **Vinda ó Hijos de Juan La-Roche.**

## SALON PARISIEN

**SOMBREROS** Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras. **Mme. Van den Branden** Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal. **Estados de Consulados** se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

## Chargeurs Reunis

Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Llegará á este puerto el 31 de Mayo el magnífico vapor francés **Amiral Troude** admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Consignatario, **A. Guimera**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

## Chargeurs Reunis

Para Lisbone, Vigo y Havre Llegará á este puerto el día 31 de Mayo el magnífico y rápido vapor **Quessant** Admite carga y pasajeros. Agentes, **Hardisson Freres.**

## Se alquilan

las magníficas accesorias de la calle de la Marina núm. 43, propias para despacho, depósito ó almacenes. Para informes, dirijirse al Consulado italiano de 9 y media á 11 y media de la mañana, ó de 3 á 6 de la tarde

## SINCLAIR HAMILTON & Co.

17 St. Helen's Place London E. C. Solicita consignaciones de frutos y productos del país. Para informes, dirijirse á su representante, **Francisco Cambreleng**.—Dr. Allart, núm. 17.

Se alquila el entre suelo de la casa Alfonso XIII núm. 16. Darán razón: **Casa Alexandre.**

## EL OLIVO

Gran Almacén de Ultramarinos de **SERVANDO FERNANDEZ DEL CASTILLO** Botón de Rosa 5 frente á la del Clavel. Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios: Por barriles de 30 litros y garrafones de 17 litros, á 0.50 el litro. Al pormenor, 0.60 el litro.

## Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para **Liverpool** llegará á este puerto el 29 de Mayo el magnífico vapor

## Avetoro

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios: Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**: Billete sencillo. . . . . £ 6-6-0 Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0 Por el vapor **Ardeola** Billete sencillo. . . . . £ 8-8-0 Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0 Para más informes, dirijirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

## Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general **Partos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS** Teléfono núm. 296 Consultas de 12 m. á 2 tarde. **40, IMELDO SERIS, 40**

## EN EL COMERCIO CLAVERIE

Plaza de la Constitución, se compra la leña retama blanca la cual tiene olor de rosa, de 15 á 20 pesetas los 50 kilos, según clase y grueso, solo por el tiempo de dos meses.

## Se acabaron los padecimientos del ESTÓMAGO

SIDRA CHAMPAGNE de ASTURIAS, VERETERRA Y el HORREO á Ptas. 1.50 la botella. De venta: Tabacquería de **Casimiro Fernández.**

## Preparación

para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc. 20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10. **Juan Gaviño.**

## Al público

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias á precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla. Imp de **Félix S. Molowny**

## WHISKY \* WHISKY \* WHISKY

**Dewar's White Label**  
**Dewar's extra special \* Dewar's special**  
Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo **FAMA UNIVERSAL**  
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

**"CRÈME"**  
POLVOS  
JABÓN  
**SIMON**



Para mi cutis solo uso la "Crème Simon"

Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis.  
**J. SIMON, Paris**  
Para evitar falsificaciones exíjase la Marca  
De venta en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Por 10 ptas. Sellos de FRANQUICIA POSTAL SE HACEN CON PRONTITUD EN ESTA IMPRENTA

DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION GLOSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hemoglobina  
**Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.  
**VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO**  
Desconñarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS  
Depósito: **Farmacia del Doctor Serra,**  
Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

—Diciéndote quizás que yo no te amaba?  
Esteban se levantó, cogió las dos manos de Enrique, que estrechó entre las suyas con tierna efusión, y respondió:  
—¡Me engañabel...—prosiguió Esteban—me engañaba cobarde y cruelmente... ¡Es infame!... ¡Abandonaba el lecho de agonía de una madre para recorrer todo París durante la noche, buscando á otro amante!  
Enrique, no pudiendo creer tanta villanía, exclamó:  
—¡Imposible! ¿Te has dejado engañar por falsas apariencias?  
—¡Ah, no!... Tengo pruebas en mi poder.  
—¿Cuáles?  
—Te diré una; la más terrible de todas: poseo un medallón que dejó olvidado Berta en el coche que la llevó á su casa de vuelta de la cita, á las once de la noche.  
—¿La has interrogado? ¿Le has dicho lo que sospechabas?  
—He sido yo quien la ha devuelto el medallón.  
—¿Y no ha intentado justificarse?  
—Ha rehusado terminantemente toda explicación.  
Enrique reflexionó, y luego dijo:  
—La práctica del foro me ha hecho adquirir la costumbre de estudiar las situaciones que parecen muy sencillas... ¿No podía esa joven estar encargada de una comisión honrada, pero secreta, sin tener el derecho de revelársela?  
—¡No! ¡Cien veces no!—respondió Esteban con abatimiento,—Berta no podía tener nada honrado que ocultarme, y al rededor de ella no habia ningún misterio, porque me constaba la posición de la familia. La noche citada salió con un tiempo espantoso y fué á la plaza

Real, aunque yo le habia prevenido que la menor emoción sería fatal para su madre moribunda... Sin sentir compasión por su pobre madre, á quien dejaba sola y casi agonizante, marchóse, y dió orden al cochero de detenerse un poco antes de llegar donde le esperaba su amante... y entró en la casa núm. 24, y permaneció allí dos horas.  
—¿Cómo sabes eso?  
—Porque Berta habia subido casualmente en el fiacre de mi tío Pedro Lorient, en cuyas manos vino á caer el medallón perdido por la mujer que me engañaba... ¿Estés convencido?  
Después de un momento de silencio, Enrique preguntó:  
—¿Quieres que te diga lo que pienso?  
—Sí, lo quiero... Es más, te lo ruego...  
—Pues bien; soy incrédulo en absoluto, y hé aquí las razones de mi incredulidad: por muy depravada que sea una mujer, hay siempre ella un sentimiento superior á todos los demás: el respeto casi superior á todos los demás: el respeto casi supersticioso que inspira la muerte cuando toca con el extremo de su ala á un ser querido y sagrado. La joven á quien crees culpable sabia que su madre estaba moribunda y que una emoción cualquiera podía matarla, y en estas circunstancias tan amargas, es imposible que haya abandonado su hogar para asistir á una cita de amor... ¡Lo juraría por mi honor y lo afirmaría por mi vida!... Esa mujer debía tener un motivo imperioso para ir á la plaza Real, un motivo terrible quizás... ¿Quién sabe si obedecía á órdenes de su madre?... Ha rehusado responderte y justificarse, según dices... ¡Esa es la prueba de su inocencia!

Real, aunque yo le habia prevenido que la menor emoción sería fatal para su madre moribunda... Sin sentir compasión por su pobre madre, á quien dejaba sola y casi agonizante, marchóse, y dió orden al cochero de detenerse un poco antes de llegar donde le esperaba su amante... y entró en la casa núm. 24, y permaneció allí dos horas.  
—¿Cómo sabes eso?  
—Porque Berta habia subido casualmente en el fiacre de mi tío Pedro Lorient, en cuyas manos vino á caer el medallón perdido por la mujer que me engañaba... ¿Estés convencido?  
Después de un momento de silencio, Enrique preguntó:  
—¿Quieres que te diga lo que pienso?  
—Sí, lo quiero... Es más, te lo ruego...  
—Pues bien; soy incrédulo en absoluto, y hé aquí las razones de mi incredulidad: por muy depravada que sea una mujer, hay siempre ella un sentimiento superior á todos los demás: el respeto casi superior á todos los demás: el respeto casi supersticioso que inspira la muerte cuando toca con el extremo de su ala á un ser querido y sagrado. La joven á quien crees culpable sabia que su madre estaba moribunda y que una emoción cualquiera podía matarla, y en estas circunstancias tan amargas, es imposible que haya abandonado su hogar para asistir á una cita de amor... ¡Lo juraría por mi honor y lo afirmaría por mi vida!... Esa mujer debía tener un motivo imperioso para ir á la plaza Real, un motivo terrible quizás... ¿Quién sabe si obedecía á órdenes de su madre?... Ha rehusado responderte y justificarse, según dices... ¡Esa es la prueba de su inocencia!